

ACTA NO. 02
SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE
DEL AYUNTAMIENTO

En la Sala de Cabildo General Nicolás Bravo Rueda, ubicada en la planta baja del edificio que ocupa el Centro Cívico Social (Palacio Municipal), cita en Boulevard Nuevo San Nicolás S/N, Fraccionamiento Nuevo San Nicolás, municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, Recinto Oficial para las Sesiones del Ayuntamiento del mismo Municipio; el día 17 de septiembre del año 2026, a convocatoria de la C. Lorena García Cazares, Presidenta Municipal Constitucional del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, se reunieron en Sesión Pública Solemne los integrantes del Ayuntamiento Municipal, C. Lorena García Cazares Presidenta Municipal Constitucional, Mtro. Pedro Hiram Soto Márquez, Síndico Procurador Hacendario, Lic. Pedro Orlando Escudero García, Síndico Procurador Jurídico y las Regidoras y Regidores Mtra. Sandra Victoria Rojas Chavarín, C. José Gastón Santos López, L.C. Beatriz Adriana Elizondo Flores, Lic. Jaciel Andrés Templos Gutiérrez, C. Anay Castro Barrón, L.A. Roberto Alfredo Ivey Beltrán, Lic. Abril Chávez Reyes, C. Angel Jack Tenorio Mendoza, C. Justa Tolentino Osorio, C. Julio Cesar Márquez Parrasales, Mtra. Ivett Bulos González, Mtra. Lorenia Lisbeth Lira Amador, C. Catalina Lemus Salinas, Lic. Ignacio Antonio Lira Guerra, C. Benita Manilla Martínez, Mtra. Dora Luz Guzmán Flores, Dr. Andrés Carlos de la Riva Larios, Lic. Rosa Elena Lazcano Delgadillo y Mtra. Bronia Esperanza Vargas Ibarra, quienes en uso de las facultades que les confiere la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, realizan la presente sesión, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación y declaración del Quorum Legal.
- 3.- Instalación Legal de la Sesión.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 5.- Honores a la Bandera e interpretación Himno Nacional Mexicano.
- 6.- Entrega del Segundo Informe del Estado que guarda la Administración Pública Municipal, mensaje a cargo de la Presidenta Municipal, C. Lorena García Cázares.
- 7.- Uso de la palabra a cargo del Regidor Licenciado Jaciel Andrés Templos Guitierrez.
- 8.- Intervención y mensaje a cargo del Representante personal del C. Gobernador del Estado de Hidalgo, licenciado Julio Ramon Menchaca Salazar.
- 9.- Clausura de la Sesión Solemne.

Siendo las 16:30 dieciséis treinta horas del día jueves 17 de septiembre del año 2026, se dio inicio a la Segunda Sesión Pública Solemne del Ayuntamiento, para lo cual el Regidor Moderador, solicitó a la Regidora Secretaria procedieran al desahogo de la misma, Por lo que se procedió a atender el **punto número uno** del orden del día, referente al pase de lista del que se establece la presencia de los veintidós integrantes del Ayuntamiento Municipal, por lo que el Regidor Moderador declaró la existencia del

Quórum Legal, con lo que también se dio cumplimiento al **punto número dos** del mismo.

Acto seguido, en desahogo del **punto número tres** del orden del día, en uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, C. Lorena García Cazares al existir el Quorum requerido, siendo las 16:42 dieciséis horas con cuarenta y dos minutos de la fecha indicada al inicio de la presente acta, declaró legalmente instalada la sesión y por lo tanto válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Posteriormente en desahogo del **punto número cuatro** del orden del día, referente a la lectura y en su caso aprobación del mismo, la Regidora Secretaria procedió a su lectura, y habiendo concluido la misma, el Regidor Moderador, sometió a votación el punto el cual fue aprobado por unanimidad con veintidós votos a favor de los miembros del Ayuntamiento presentes.

En atención al **punto número cinco** del orden del día, el Regidor Moderador invitó a los presentes se pusieran de pie para rendir honores a nuestro lábaro patrio, e interpretar el Himno Nacional Mexicano contando con la participación de la Escolta y la Banda de Guerra del Heroico Cuerpo de bomberos.

Para desahogar el **punto número seis** del orden del día referente a la entrega del Segundo Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal, el Regidor Moderador cedió el uso de la voz a la Presidenta Municipal C. Lorena García Cázares quien dirigió un mensaje por su Segundo Informe de Gobierno, acto seguido entregó un ejemplar a la Regidora Secretaria del Ayuntamiento y otro al Licenciado Salvador Cruz Nery, Secretario de Seguridad Publica del Estado de Hidalgo, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, Licenciado Julio Ramon Menchaca Salazar .

A continuación, el Regidor Moderador en uso de la palabra declaró por debidamente cumplida la obligación contenida en la fracción V, del artículo 144, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo y en el artículo 60, fracción I, inciso d), de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.

En cumplimiento al **punto número siete** del orden del día, el Regidor Moderador cedió el uso de la palabra al Regidor Licenciado Jaciel Andrés Templos Gutiérrez, quien brindo un mensaje y fijo su posicionamiento al Segundo Informe de Gobierno en representación del Ayuntamiento.

Terminada la participación de la Regidora antes mencionada, y en atención al **punto número ocho** del orden del día, el Regidor Moderador cedió el uso de la voz al licenciado Salvador Cruz Nery, Secretario de Seguridad Publica del Estado de Hidalgo, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, Licenciado Julio Ramon Menchaca Salazar .

Para finalizar con orden del día, en desahogo del **punto número nueve** referente a la clausura de la Sesión, el Regidor Moderador cedió el uso de la voz a la Presidenta Municipal C. Lorena García Cazares, quien en uso de la voz manifestó: siendo las 17:00 diecisiete horas del día jueves 17 de septiembre del año 2026, declaro clausurados los trabajos de la Segunda Sesión Publica Solemne del Ayuntamiento Municipal de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, siendo válidos todos los actos y acuerdos que en la misma se tomaron.



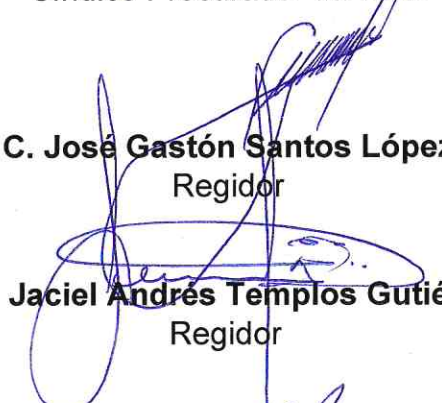

Mtro. Pedro Hiram Soto Márquez
Síndico Procurador Hacendario


Lic. Pedro Orlando Escudero García
Síndico Procurador Jurídico


Mtra. Sandra Victoria Rojas Chavarín
Regidora


C. José Gastón Santos López
Regidor


L.C. Beatriz Adriana Elizondo Flores
Regidora


Lic. Jaciel Andrés Templos Gutiérrez
Regidor


C. Anay Castro Barrón
Regidora


L.A. Roberto Alfredo Ivey Beltrán
Regidor


Lic. Abril Chávez Reyes
Regidora


C. Angel Jack Tenorio Mendoza
Regidor


C. Justa Tolentino Osorio
Regidora


C. Julio Cesar Márquez Parrasales
Regidor


Mtra. Ivett Bulos González
Regidora


Mtra. Lorenia Lisbeth Lira Amador
Regidora


C. Catalina Lemus Salinas
Regidora


Lic. Ignacio Antonio Lira Guerra
Regidor

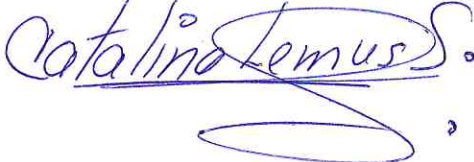

C. Benita Manilla Martínez
Regidora


Mtra. Dora Luz Guzmán Flores
Regidora


Dr. Andrés Carlos de la Riva Larios
Regidor


Lic. Rosa Elena Lazcano Delgadillo
Regidora


Mtra. Bronia Esperanza Vargas Ibarra
Regidora


Catalino Lemus S.

Hoja de firmas de la Segunda Sesión Pública Solemne del Ayuntamiento de fecha 17 de septiembre del año 2026.